

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.--Viernes 20 de Diciembre de 1918

Redacción y Administración  
Mercederes, 4 Patronato Obrero Católico

Núm 3.020

## El socialismo

Fue en sus comienzos temible y simple escuela teórica; pero siempre tenaz y constante en tornarse en escuela práctica. Hoy ya se ve está poniendo en la realidad sus principios tremendos, que muchos ilusos despreciaban poco ha creyéndolos simples ensueños y divagaciones de imposible existencia positiva. Lo que tales principios son, lo sabe todo el mundo. El socialismo es hijo primogénito de las libertades modernas, cuyos padres no quieren sus consecuencias y las consecuencias a la vista están; son sus principios, conviene a saber: destruir el orden social, que la razón cristiana y el mismo autor de la sociedad ordena; constituir el mundo con bases nuevas y arreglarlo todo con normas humanitarias. Abajo, exclama el socialista, todo lo existente; reinos, tronos; y la sociedad universal! Ya no quieren ser los socialistas simples filósofos teóricos; no se resignan al papel de familia utopista, sino que hoy hacen aplicación de sus ideas vitandas, revolucionarias, y se constituyen fundadores timoneles de nuevas sociedades formadas en sus cabezas. Tómalo ahora la Divina Justicia, en que no creen, como látigo para azotar y castigar los crímenes de Europa, la tolerancia de errores, insultos al cielo y las libertades condenadas por la Iglesia de Dios, autorizadas y aun protegidas con leyes inicuas de reyes y gobernantes.

Fácil cosa es considerar y persuadirse que el socialismo encuentra descanso agradable, y aun vida robusta y desarrollo en esas inclinaciones democráticas, en esa especie de liviandad y ligereza sin ideas fijas, sin principios sanos de razón cristiana que refrene la inteligencia moderna y mire con fe católica inquebrantable como la sociedad está maravillosamente organizada por la sabiduría infinita de su Divino Autor; y que cualquiera otra inventada por la locura humana no será sino trastornos, injusticias y confusión infernal. Soberbia Luciferiana es pretender enmendar la plana al mismo Dios.

Las obras de la naturaleza son inmutables; no se las puede tocar, ni mucho menos cambiar, so pena de producirse el caos.

No acaban los hombres llamados sabios de recapacitar que donde no hay luz se imponen las tinieblas; donde se rechaza y borra la verdad de Dios brota el error del cual por fuerza se ha de apacentar el hombre de pura fantasía; quien pensando ser defectuoso e imperfecto el orden admirable establecido con clases necesarias pretende modificar y aun derrocar la divina obra de los siglos y en su lugar poner otra nueva inventada por su imaginación judaica oriental que nunca será más de la confusión y el inicuo desorden que ahora estamos viendo.

Claro es y muy lógico los socialistas siempre podrán echar en cara a ciertas gentes ser padres generadores del sistema, cuyas consecuencias rechazan ahora cuando ellos intentan llevarlas a la realidad. Pero ya se ven los terribles efectos de tales consecuencias, o principios socialistas en Rusia y otras naciones donde se practican. Confusión horrenda, revolución injusticia, guerras intestinas, muertes, sangre, desorden por todas partes con derribamiento de tronos y naciones. Si, cierto, los amantes del socialismo pueden lógicamente alegar contra reyes, gobiernos y políticos egoístas la tolerancia y libertad omnívota para todo error, impiedad y religión falsa, permitiendo en cátedras, libros, discursos y diarios explicar y propalar todo linaje de impiedades y mentiras, sin poner freno ni cortapisas, ni siquiera al ateísmo. Pero querer dar lecciones al Divino y sapientísimo autor de las sociedades; intentar enmendar la plana al eterno ordenador del orden universal

desde el comienzo del mundo establecido, eso se llama soberbia satánica, luciferina. No hay duda, sino que el Divino gobernador del orbe está en el actual momento de la historia castigando a reinos y monarcas terrible, pero justísimamente; señalando de paso a los hombres lo que es y da de sí el decantado y vitando sistema socialista.

A las sociedades modernas, a los senados y parlamentos; a los príncipes, gobiernos y gobernados hay que repetirles una y mil veces, para que lo oigan y entiendan bien, que es cosa funestísima, hostil a la derecha razón, desatender y hasta despreciar los principios sempiternos, base única de las sociedades puestos por Dios y reemplazarlos con los bárbaros de griegos y romanos anteriores a la cristiana civilización y ley evangélica, única política de los hombres; apóstatas, renegados de la fe en Dios y en otra vida más allá del sepulcro.

En tales hombres, enemigos de lo sobrenatural, se comprenden los principios socialistas, socavadores del orden público y de toda patria. Reniegan del Evangelio cristiano y retroceden a la barbarie gentilicia, ponderando y levantando en sus discursos hasta las nubes las leyes de Licurgo, el derecho romano del paganismo, y la civilización de Atenas y de Roma. La familia revolucionaria, comunista y socialista ya se sabe divinizar y en cuanto pueden glorifican a los Escipiones, Cornelios, Valerios, Brutos, Cayos, Emilianos, Publios, Régulos y hasta a los Nerones. Jesucristo, San Pedro y San Pablo con los demás Apóstoles, para semejantes gentes como si no hubieran sido. La incredulidad prescinde del cielo y de todo si no es su sistema fantástico, humano, liberal, radical, y en todo progresista por falsos caminos.

Ahora, que los propaladores del socialismo han debido desengañar a los pueblos diciéndoles con la historia que en las sociedades de los Scipiones, Brutos y Cornelios, anteriores al cristianismo, la esclavitud era cosa corriente, hallándose numerosísimos hombres como animales sin razón. Sabese, cierto, que los dueños de los esclavos tenían derecho de la vida y muerte sobre ellos y cómo por la más pequeña falta los degollaban y echaban a ser pasto de los peces en sus estanques. Pero si un amo resultaba asesinado; ¡ay de los esclavos! porque todos ellos perecían sin formación de causa, inocentes y pecadores, suponiendo que alguno de ellos era el asesino. Después de haber sido ciegos instrumentos del lujo, de los caprichos, de las locuras y la vanidad estúpida del muerto por simple y pura sospecha iban todos los esclavos, aunque fueran cientos, al patíbulo. Debieron declarar a ciudadanos y campesinos que según la historia patentiza, el cristianismo persiguió con prudencia, pero continua y perseverantemente, la esclavitud y la degradación espantosa del género humano gentilicio, idólatrico, adorador de puerros, cebollas y de viles animales.

Pero nunca halagará a las muchedumbres inconscientes con imposibles igualdades, que Dios no quiso, ni quiere, ni con injustos repartos de propiedades intangibles, contrarios al séptimo precepto del Decálogo, o ley divina, eterna que no pasará, aunque la familia descreída se empeñe en dar con ella al traste y reemplazarla con la suya antisocial, como claramente estamos viendo, allí donde se establece y pone en práctica.

No hoy posibilidad de acabar y destruir la obra del Creador, que dió luces varias y talentos designados a los hombres, criaturas suyas, porque quiso diversas clases necesarias en la sociedad, donde entre todos sabemos todo; constandingo cierto, que en el individuo sólo no caben todos los oficios, altos y bajos. *Allus sic et allus sic*. No dió el Creador el mismo talento y entendimiento a sus criaturas racionales.

El socialismo, es verdad, no cree en estas doctrinas religiosas, tradicionales de

todos los tiempos; pero no podrá jamás prescindir de ellas; con más o menos desprecio satánico, sin trastornar la sociedad; perturbar el orden y hacerla retroceder, como dicho queda, a la gentilicia esclavitud.

J. OROS.  
(Del «Siglo Futuro».)

## SONETOS HEROICOS

### Conquista de Valenciennes

LXIII  
Ya la urbe floreciente y populosa ve es desorden huir sus escuadrones; enmudecieron todos sus cañones; alza el teutón su espada victoriosa. Se hace la retirada peligrosa porque arrojan airados los teutones de fuego y de metralla cien turbiones; y nadie apenas resistirse osa. Valenciennes es presa del germano; sobre sus muros su irritada mano fijó orgulloso su pendón de guerra. Y la ciudad, medrosa y consternada, cuando su ley ya proclamó la espada sintió de espanto trepidar la tierra.

RAMIRO G. DE PALOMAR.

### Un grito de alarma de Alsacia-Lorena

El llamamiento, en el cual se pide el derecho para el pueblo alsaciano-lorenés, dice: «Francia no tiene derecho de disponer de nosotros como si fuéramos un rebaño, sino que nosotros tenemos el derecho de apelar a la conciencia del mundo civilizado para determinar nuestro porvenir nacional en el verdadero interés de nuestra patria por medio de un libre cambio de opinión y de una lucha de ideas durante el Congreso de la paz. No la simpatía para cualquier nación será nuestro leitmotiv, sino el interés justificado y el porvenir económico de nuestra patria serán los que decidirán.

El porvenir de Alsacia-Lorena debe ser colocado en manos del pueblo alsaciano-lorenés, el cual quiere decidir libre de toda ocupación militar y libre de toda opresión de violencia de su forma de Estado. Nuestro grito de batalla es y continuará siendo: «La Alsacia-Lorena para los alsaciano-loreneses».

El pueblo habla en un 80 por 100 un dialecto alemán y debe ser gobernado por gente del país. Por tanto no debemos estar en favor de una anexión directa a Francia; y proponemos en vista de ello las siguientes soluciones:

1.º Estado neutral, cuya neutralidad sería garantizada por las grandes Potencias directivas.

2.º Un Estado autónomo bajo el protectorado de la Gran Bretaña.

3.º Un Estado autónomo, como el Canadá o Australia, bajo el protectorado de Francia.

También estamos dispuestos a declarar en favor de otras proposiciones, siempre que estas estén de acuerdo con nuestro grito de guerra que es nuestro derecho sagrado: «La Alsacia-Lorena para los alsaciano-loreneses».

## AVISO

El Delegado del Banco Vitalicio de España y de La Catalana, D. Casimiro Castellá, ha trasladado su domicilio a la Plaza de Alfonso XII, núm. 4.

## Actualidad

### Sidonio Paes

Acabábamos de recibir en la redacción la noticia de haber sido asesinado el presidente de la república portuguesa. Nosotros desde luego condenamos todo atentado personal, pero no experimentábamos simpatías ni antipatías por el ilustre finado, por la sencilla razón de que ignorábamos sus condiciones personales y políticas. No sabíamos si había sido un malvado o un hombre de bien. Pero pronto salimos de dudas. Al hablar con varios sujetos oímos a uno de ideas avanzadas que decía: «Sidonio Paes era un infame; ¡han hecho bien en asesinarle!»

Al oír esto concretamos nuestro criterio: ¿Sidonio Paes es criticado por un revolucionario? ¡Luego Sidonio Paes era una buena persona; un político austro!

Dime quien te censura y te diré qué persona eres...

En efecto, como siempre, acertamos. Sidonio Paes era un patriota sereno y justiciero que hizo la guerra al sectarismo y a la pasión política. Los partidarios de Alfonso Costa son los que armaron el brazo del asesino con la cooperación de las logías. Las asociaciones carbonarias; las trágicamente célebres «hormigas blancas» han derrocado al hombre rectísimo, al estadista serio, al general ilustre que llevó a la suprema magistratura esa serenidad de espíritu que extiende la paz moral a los pueblos; la concordia a las conciencias.

Además era un amigo cordialísimo de España que no olvidaba las inmortales palabras del más ilustre de los historiadores portugueses y uno de sus más egregios poetas: «españoles, somos y de españoles nos debemos preciar cuantos habitamos la península ibérica».

Así, en calidad de españoles y de sinceros amigos de la patria de Camoens protestamos contra el infame atentado de los que se obstinan en llevar a Portugal por vías anárquicas.

SIMBAD EL MARINO.  
Tortosa 19-12-1918.

### POR LA AUTONOMÍA

## La contestación del Gobierno

El texto íntegro de la contestación es el siguiente:

Ilustrísimo Señor: El Gobierno de S. M. recibió el 29 de noviembre último de manos de V. I. el Mensaje suscrito por los consejeros de la Mancomunidad de Cataluña y por las representaciones parlamentarias de esta, en que le sometían unas bases para la constitución autonómica de Cataluña.

El Sr. Marqués de Alhucemas manifestó al recibirle que daría cuenta al Congreso para deliberar sobre ellas. Surgió la crisis y como consecuencia suya, la formación del actual Gobierno. El curso de los sucesos ha hecho, pues, recaer sobre éste, y singularmente sobre mí, que llevo su voz, la obligación ineludible de dar la respuesta pendiente al Mensaje de la Mancomunidad.

Era propósito del Gobierno que presido rodear esa respuesta de la solemnidad que la importancia del asunto reclama, mediante una declaración formulada ante las Cortes, como término del debate anunciado. Interrumpido bruscamente ese debate faltaron de improviso la ocasión y la oportunidad de la respuesta; pero no el deber de darla. Y a cumplirlo acude hoy el Go-

bierno con estas breves, pero claras, manifestaciones que, en nombre de la aquél, tengo el honor de transmitirle.

Faltaría al Gobierno la más elemental noción de las realidades españolas si desconociera la importancia de ese Mensaje, por las firmas que lo avaloran y por la representación que ellas sustentan.

«Declara el Gobierno, estima que en esa creencia le acompañan el unánime asenso, que notarias razones de interés público aconsejan la urgente, y definitiva solución del problema de las autonomías y, singularmente, del que afecta a Cataluña. La paz política de España, la coordinación de los esfuerzos y voluntades de sus ciudadanos, son condiciones indispensables para que España entre con el vigor necesario en la reorganización del mundo que se avecina y para que rutilique la obra de su propio engrandecimiento.

Claramente distinguidos por el texto mismo del Mensaje se hallan dos aspectos de las peticiones: uno la demanda de la concesión de autonomía para Cataluña; otro, la forma que esta autonomía ha de revestir. Sería imperdonable que, confundiendo ambos aspectos, la respuesta del Gobierno careciese de la perfecta diafanidad que corresponde al caso, a la materia y a su propósito definido y firme.

En cuanto a la primera, el Gobierno juzga ocioso, por evidente, consignar que la organización autonómica de una, varias, o todas las regiones españolas es perfectamente compatible con la unidad de la patria y con la plena e íntegra soberanía del Estado, requisitos esenciales y supuestos ineludibles de toda proyectada reorganización de España. Asentado esto me complazco en manifestar que es propósito decidido del Gobierno proponer a las Cortes, únicas que pueden acordarlo, la implantación de la autonomía en Cataluña; y lo concreta así, no porque prejuzgue ni adversa ni favorablemente otras demandas, sino porque lo impone el Mensaje a que responde y el procedimiento que, para la realización de aquel propósito, tiene acordado el Gobierno.

Sería digno de la trascendencia que para el desarrollo y prosperidad de la patria envuelve este fundamental cambio en la organización de España dejar que la ambigüedad de la palabra «autonomía», precisa en su significado científico, pero oscurificada por los apasionamientos políticos, permitiera la más ligera incertidumbre acerca del concepto expresado en ella por el Gobierno. Quiere éste significar al emplearla el pleno derecho de los Poderes regionales a ejercer las facultades que las Cortes españolas les otorguen, de una manera total, completa y absoluta, quedando a salvo íntegramente la soberanía inmanente del Estado Español para derogar y modificar el Estatuto de autonomía votado por las Cortes y sancionado por la Corona, y para corregir las extralimitaciones en que pudieran incurrir los poderes regionales.

Este propósito, anticipo de la realización de un patriótico deseo es común a la mayoría de las fuerzas políticas del país, lo cual brinda la posibilidad de llevarlo a cabo en plazo corto. No existe igual coincidencia, en cuanto a la forma de estas autonomías y a las facultades que han de ser reconocidas a los Poderes regionales. Estima el gobierno que esos dos puntos no son materia apropiada para la ponencia de un sólo partido sino que han de ser fruto del acuerdo de todas aquellas fuerzas directoras sobre quienes pesa capitalmente la responsabilidad de los destinos patrios. Y para llegar a ese acuerdo se propone el gobierno formar una comisión compuesta por las más altas representaciones políticas y sociales que, sustraída a las repentinas exaltaciones pasionales, propias de las grandes Asambleas, prepare la ponencia de conciliación con todas las probabilidades de acierto y las leve al gobierno para que éste la someta sin dilación a las Cortes.

# Crónica general

## Observatorio del Ebro

Día 20 de Diciembre de 1918 a 9 h.  
 Temperatura máxima de ayer 19°; tuvo lugar a las 14 h.  
 Mínima de esta madrugada 12°.  
 El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761.8 a las 7 de hoy 760.7.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA. Ayer cielo casi despejado y viento cálido. Hoy, amanece casi cubierto con aspecto lluvioso al NE. Viento fresco del primer cuadrante.

— Todos los fieles que gozan del privilegio de la Bula, están obligados a guardar ayuno y abstinencia en el día de mañana por haber sido trasladado para ese día, en virtud de la Bula, el de la Vigilia de Navidad; y para los que no tienen la Bula, lo están estos por razón de Temporales.

— En virtud de la Bula y de las Apostólicas puede ganarse *indulgencia plenaria* en el día de mañana, con las debidas disposiciones, en sufragio de las almas del Purgatorio.

— El Gobierno inglés para favorecer la importación de la naranja italiana, cuya calidad es inferior a la española, ha impuesto una tasa intolerable a la que procedió de nuestra costa de Levante, lesionando con ello gravemente los intereses de nuestros fruteros. Esta es la manera de agradecer los muchos beneficios que esa nación ha recibido de España.

## ¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez completa a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a **Clinica dental MESTRE**

D. en Carbó, 3, pral.  
 Frente Hotel «La Barcelonesa»  
 TORTOSA

— Por ser de notorio interés para nuestros obreros que deseen emigrar a Francia, publicamos el siguiente telegrama: «Ministro de la Gobernación a Gobernador Civil.—Ministro de Estado comunica que en lo sucesivo el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia será el siguiente: los obreros para trabajos industriales de cualquier clase que sean no son admitidos en ningún caso aunque tengan contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que teniendo una colocación anterior, hayan venido a España temporalmente y, en fecha reciente; los obreros agrícolas serán admitidos únicamente cuando lleven contrato de trabajo. Las familias de todas clases de obreros, considerando como tales las mujeres y los niños solo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus marido o padres, respectivamente, viven en dicha nación, quedando reservado a las autoridades el derecho de admitir en casos excepcionales a ciertos obreros cuando lo consideren oportuno. Lo comunico a V. S. para que lo haga público.»

— LA TOS, después LA GRIPPE es un verdadero peligro ya que termina la Tisis, cuidela pues Vd., procure calmarla, enseguida lo que logrará con las pastillas KLAM. Sesenta céntimos la caja en todas las buenas farmacias y en el depósito farmacia de la Cruz.

— El Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, que se encuentra en Madrid, ha sufrido una agravación en su enfermedad habiendo recibido a instancia suya los Santos Sacramentos.

— Para acompañar al enfermo ha llegado de Santander su hermano D. Ramón López Pelaez, notario de aquella capital.

— Por la policía de esta ciudad han sido expulsados varios sujetos forasteros sospechosos que habían venido a sentar sus reales en esta población.

— Ha celebrado sesión en Tarragona la Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, con asistencia de vocales de Tortosa y otras poblaciones con el fin de preparar la Junta general que se celebrará a últimos del mes de enero.

# Ultima hora

Conferencia telefónica celebrada con Barcelona a las 16.40

## EXTRANJERO

### Lisboa

## El nuevo Gobierno.-Nuevo tributo a Sidonio Paes.-Magalhaes Lima.

El nuevo Gobierno se constituirá bajo la presidencia de Muñoz Ponte, continuando la política de Sidonio Paes por considerarla la más patriótica, justa y necesaria para la pacificación de los espíritus, inspirándose en un sentimiento de tolerancia religiosa.

La muchedumbre durante todo el día de hoy ha desfilado ante la casa mortuoria del insigne estadista Sidonio Paes, rindiendo un nuevo tributo al jefe de Estado asesinado vilmente.

La policía ha interrogado al político Magalhaes Lima acerca de la participación que pueda haber en la instigación del atentado contra el difunto presidente de la república. Ha manifestado que el día del hecho fué a visitarle un sujeto desconocido al que no pudo recibir por hallarse muy ocupado. Añade que cuando la prensa le señaló como inductor del crimen se mostró muy sorprendido.

## BARCELONA

## La asamblea de la Mancomunidad

Esta mañana ha celebrado su segunda sesión la décima asamblea de la Mancomunidad Catalana. Se han discutido minuciosamente los presupuestos de gastos y de ingresos, sin que se suscitara incidente alguno.

Ha terminado a la una y cuarto. Esta tarde a las cuatro y media ha empezado la tercera sesión, reanudándose las deliberaciones.

## MADRID

## El decreto sobre autonomía

La «Gaceta» de hoy publica el real decreto creando la comisión «extraparlamentaria que estudie el proyecto de autonomía no solo para Cataluña sino para todas las regiones, asignando las facultades que han de ser privativas del nuevo organismo».

## Lo que dice un prohombre

Hablando con los periodistas de la cuestión autonómica ha dicho un prohombre político: «Convénzase el señor Cambó de que han pasado los tiempos en que con prisas o con amenazas se conseguirá todo. Los tiempos cambian. El Gobierno está asistido de toda la opinión pública y del Parlamento».

«Lo que ha dicho el señor Maura es la voz autorizada de España. Se concederá una amplia descentralización y nada más. No nos asustan desplantes ni actitudes trágicas. Suceda lo que suceda aquí en España no habrá más que una soberanía y una bandera. Lo demás son bravuconadas que a nadie asustan porque estamos en el secreto».

## La mesa del Senado

Esta tarde irá a Palacio la mesa del Senado para someter a la regia sanción las leyes aprobadas últimamente por el Parlamento.

## La presentación de credenciales

Hasta que regrese el Conde de Romanones de su viaje a París no se celebrará en Palacio el solemne acto de recibir las credenciales del nuevo embajador en Francia Mr. Alpetite.

Imprenta Moderna de Alguero y Baiges.—Tortosa.

# Dr. J. Ferré Traginer

## OCULISTA

Ex-ayudante del Dr. Lagrange de Burdeos

González Chermá, 54-1.º CASTELLÓN.

(Frente a la posada de la Estrella)

Consulta de 9 a 12

# Reemplazo de 1918

Substitución del servicio de Africa, por la acreditadísima empresa en toda España de don Manuel Castanera, de Madrid; única casa que posee fincas, libres de carga alguna, en cantidad mayor de *setecientas mil pesetas*, las cuales garantizan a sus contratados al cumplimiento de sus contratos d' Substitución de Africa.

Esta casa garantiza igualmente a sus contratados la reposición de las plazas de desertores e inútiles durante el año de responsabilidad que el Gobierno exige en sus Leyes.

Esta casa, a pesar de poseer fincas en garantía que no posee ninguna otra de España, no admite a sus contratados el importe de éstos hasta después de verificadas todas las substituciones en la Caja—Zona Militar—. A cuyo efecto los interesados podrán designar el Banco o Banqueros en que deseen hacer sus depósitos.

Dirigirse para ultimar las operaciones a don Vicente Muñoz Mateu, Moncada, 7 (enfrente lo) —TORTOSA.

## Comercio de tejidos

### Juan Bel Beltrán

Ángel, 2 y Plazas Querol y Constitución —TORTOSA—

Grandes novedades para la temporada de invierno.

Camisas confeccionadas y a medida.

Esta casa recibe encargos para el

**Lavado y Planchado mecánicos** de cuellos, puños, camisas y toda clase de prendas a precios baratísimos.

## Santoral y Cultos

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Tomás, ap.; Anastasio, ob.; Juan, Festo, Temístocles, Glicerio, pb., mrs.—Tempora. Ordenes. Ayuno. Abstinencia.

— La Misa y oficio divino son de Santo Tomás, apóstol, rito doble, segunda clase, color morado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 1/4. Misa rezada a las once en la capilla de la Cinta. Por la tarde a las cuatro, salve y procesión claustral; a la cinco y media santo rosario y sabatina en la capilla de la Cinta.

SAGRARIO y SANTIAGO.—Misa rezada a las siete.

SAN BLAS.—Misas rezadas a las siete y ocho. Por la tarde a las 5 y 1/2 rosario.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 3/4, 6 1/2, 7 1/4 y 8. Se expondrá a Jesús Sacramentado a las 6 1/2, y se reservará a las 8 1/2. Por la tarde a las cinco y media exposición, a las seis y media santo rosario y reserva.

### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE DICIEMBRE APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

La difusión y organización del Apostolado de la Oración

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Rogaremos en especial para que el Apostolado se difunda y organice cada día mejor.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procurar que se funden o prosperen más los centros del Apostolado de la Oración.

## Dr. Antonio Llorca

### RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3.—Tortosa.

Teléfono núm. 179 y 81.

## La Ley del Timbre del Estado

con las modificaciones últimas y con estos muy prácticos para su aplicación en el comercio, banca y bolsa; los *talones de recibos inquilinato* y los de *lotería nacional*, pueden adquirirse a precios muy reducidos en la *Librería, Papelería e Imprenta de Viladric Hermanos*

(Sucesores de F. Mesure)

Ros. 9 y 11.—TORTOSA

## MARIN—DENTISTA

Operaciones sin dolor

Dentaduras artificiales

¡ULTIMA PALABRA!

Calle Estación—TORTOSA